

ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	229310		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15-6-77		

229310
MODELO DE UTILIDAD

C 16 NOV 1977

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
102288/75	25-7-75	Japón
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	F16 B	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
UNA BRIDA DE UNION		
71 SOLICITANTE (S)		
NIFCO INC		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
World Trade Center Bldg 23F 4-1 Hamamatsucho 2-chome-Minato-ku Tokyo, Japón		
72 INVENTOR (ES)		
Daiji Nakama.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU		

EXTRACTO DE LA DESCRIPCION

Se describe una brida de unión que comprende una porción elástica filamentososa que presenta aproximadamente la forma de la letra griega "Ω" (omega) y porciones de cabeza provistas de elementos mutuamente ajustables acoplados cada uno de ellos a los extremos de dicha porción filamentososa. Después de que un artículo lineal ha sido rodeado por la porción filamentososa de dicha brida de unión, se ajusta la porción de cabeza respectiva de forma inseparable enrollándola y entrelazando por ende las partes extremas de la porción filamentososa una en torno a la otra y acoplando finalmente entre sí los elementos mutuamente ajustables.

Esta invención se refiere a una brida de unión elástica filamentososa que presenta aproximadamente forma de Ω, hecha de una resina sintética rígida y utilizada para unir entre sí y afianzar cables eléctricos y otros artículos similares. Por la expresión "en forma de Ω" se pretende dar a entender la forma de un anillo que presenta una abertura en una sección, que se obtiene conformando un cuerpo de anillo de sujeción circularmente curvado y doblar los extremos contiguos confrontados de dicho anillo en direcciones mutuamente separadas.

Hasta ahora se ha propuesto una brida de unión que comprende un cuerpo filamentososo en forma de Ω de una resina sintética tal que dicho cuerpo filamentososo es cerrado y apretado en torno a artículos funiformes comprendidos en el mismo a los cuales se proporciona un firme ajuste cuando las partes de sujeción que se doblan en direcciones mutuamente separadas y que se hallan en los extre-

mos opuestos de dicho cuerpo son entrelazadas y dispues-
tas en ajuste unciforme. Esta brida de unión ha cumplido
el único objeto de cerrar el cuerpo filamentosos en una
configuración anular haciendo que las dos partes de fi-
5 jación que constituyen la abertura sean dispuestas en
ajuste unciforme. Debido a esta construcción, esta brida
de unión es bastante apta para ser separada incluso me-
diante un ligero toque en el curso del trabajo de afian-
zamiento. Con las bridas de dicho principio, se destruye
10 fácilmente el ajuste de las partes de fijación, en parti-
cular en los casos en que el número de artículos lineales
susceptibles de ser unidos y afianzados es excepcional-
mente pequeño o grande.

El objeto de la presente invención es propor-
15 cionar una brida de unión cuya porción de ajuste filamen-
tosa no está sujeta a una fácil separación accidental y
que permite realizar con simplicidad el trabajo de afian-
zamiento inherente.

Para lograr el objeto descrito anteriormente
20 de acuerdo con la presente invención, se proporciona una
brida de unión que comprende una porción elástica fila-
mentosa aproximadamente en forma de Ω y una porción de
cabeza provista de elementos de fijación mutuamente ajus-
tables dispuestos cada uno de ellos en los extremos de
25 dicha porción filamentosos.

Cuando materiales lineales sujetos a afianza-
miento son abrazados por dicha porción filamentosos, las
partes extremas de dicha porción filamentosos son entre-
lazadas una en torno a la otra acoplándose por ende en-
30 tre sí los elementos de fijación dispuestos en los extre-

mos. La brida de unión así llevada al estado de afianzamiento no se separará fácilmente. Por otra parte, dado que la brida de unión de esta invención posee una construcción simple, puede adaptarse fácilmente para la técnica de moldeo por inyección convencional en materia de plásticos.

Los demás objetos y características de esta invención se evidenciarán a partir de la descripción correspondiente que se facilita con mayor detalle a continuación con referencia al plano que se acompaña.

La figura 1 es un diagrama explicatorio que ilustra una parte de la brida de unión como una forma de realización preferida de esta invención.

Esta invención aprovecha en el mayor grado posible la simplicidad de utilización que ofrece la brida de unión convencional en forma de Ω , y al propio tiempo, supera el inconveniente de una fácil separación disponiendo porciones de fijación mutuamente ajustables cada una de ellas en las porciones de cabeza, es decir, en los extremos de la porción filamentososa.

La figura 4 ilustra otra forma de realización preferida de las porciones de fijación. Las de la figura 4 pretenden hacer particularmente difícil la separación de las porciones de fijación afianzadas dando forma parcialmente cilíndrica a la protuberancia 5c.

La presente invención admite numerosas variantes y modificaciones con respecto a sus formas de realización aparte del pequeño número de estructuras preferidas descritas anteriormente.

Esta invención tuvo su origen en una investiga-

ción llevada a cabo en torno a la causa de una fácil separación, un inconveniente inherente sufrido por la brida de unión convencional en forma de Ω . Se ha logrado por tanto superar este inconveniente con un simple perfeccionamiento que consiste en incorporar en las porciones de cabeza porciones de ajuste ensambladas. Habiendo aumentado la fiabilidad funcional de la brida en forma de Ω sin sacrificar los rasgos característicos de bajo precio y simple manipulación, esta invención cumplirá el objetivo de aumentar la eficacia del trabajo de montaje, mejorar la calidad del producto y elevar el número de aplicaciones de la brida en forma de Ω .

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Una brida de unión que comprende una porción elástica filamentosa aproximadamente en forma de Ω y porciones de cabeza dispuestas cada una en los extremos de dicha porción filamentosa, estando provistas dichas porciones de cabeza de elementos de fijación mutuamente ajustables que se confrontan entre sí cuando las partes extremas de dicha porción filamentosa se entrelazan una en torno a la otra, caracterizada además porque dichos elementos de fijación comprenden una protuberancia de una forma parcialmente cilíndrica y una depresión complementaria a dicha protuberancia.

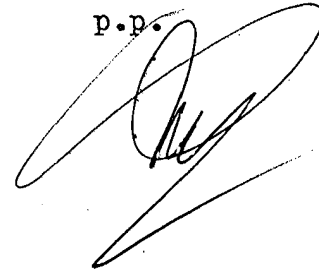
2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UNA BRIDA DE UNION.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 junio 1.977

BERNARDO UNGRIA

P.P.



5

10

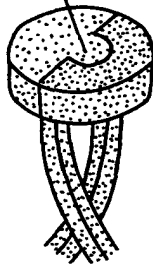
15

20

25

30

5c



ESCALA VARIABLE

Madrid, 15 de junio de 1977

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name 'BERNARDO UNGRIA' and the 'P. P.' text.